

**Contrato de concesión del servicio de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera entre Pamplona/Iruña-Tafalla, Zona Tafalla (NAV-002).**

**ACTA DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y  
REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN**

**PRESIDENCIA:**

- ESTELA MOSO SARASA

**VOCALES:**

- RAQUEL BUJANDA PERALES

- LUIS MARTÍNEZ CUNCHILLOS

- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

**SECRETARIA:**

- CHARO LOITEGUI BIURRUN

En Pamplona, a las 09:30 horas del 16 de noviembre de 2021, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de examinar la documentación presentada por las empresas Interurbana de Autobuses, S.A. y Autobuses Hermanos Arriaga, S.A., requerida para la propuesta de adjudicación del contrato referenciado.

Según lo acordado en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 27 de julio de 2021, el plazo de 4 meses otorgado a las citadas empresas para la presentación de la documentación requerida en la segunda parte de la cláusula 13 de las Condiciones Particulares fue prorrogado, a solicitud de las mismas, en 2 meses, por lo que dicho plazo finalizó el día 8 de noviembre de 2021.

Habiendo presentado la documentación en el citado plazo, y examinada la misma, se comprueba que es conforme con lo exigido por la citada parte segunda de la cláusula 13 de las Condiciones Particulares, salvo en los siguientes aspectos:

a) En relación con los vehículos que quedarán adscritos al Servicio para la prestación del servicio regular:

Los certificados e informes emitidos por los fabricantes de los vehículos incluyen una referencia general al cumplimiento de los aspectos requeridos en la parte A del Anexo 2 "Vehículos. Características Técnicas y Sistemas Tecnológicos" de las Prescripciones Técnicas, enumerando expresamente los que consideran más relevantes, pero sin citar todos los exigidos por las Prescripciones Técnicas ni los que se derivan de su oferta, o citando las características de los vehículos utilizando unos términos que no permiten concluir si se ajustan a las Prescripciones Técnicas o a su oferta.

Se adjunta, como anexo al acta, el listado en el que se enumeran las características requeridas en la parte A del Anexo 2 "Vehículos. Características Técnicas y Sistemas Tecnológicos" de las Prescripciones Técnicas y las que se derivan de su oferta que deben ser objeto de subsanación mediante documentos acreditativos emitidos por los fabricantes de los vehículos.

b) En relación con los vehículos de que dispone para la prestación de los servicios a la demanda:

Debe aportar el contrato suscrito entre Inter-Arriaga, S.L., y las empresas Servicio de Coches de Lujo de Álava, S.L. (SERCOLUX) y Limusin Norte, S.L.

En vista de lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en la cláusula 13 de las Condiciones Particulares, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la licitadora para que, en el plazo máximo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente a la recepción del requerimiento, proceda a la subsanación de lo señalado aportando la documentación necesaria a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

De no resultar correcta la documentación aportada la licitadora quedará excluida y la Mesa dirigirá el requerimiento a la siguiente licitadora en orden de prelación de ofertas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas, de todo lo cual se levanta Acta que firman los componentes de la Mesa de Contratación en el lugar y fecha señalados.

Fdo. Estela Moso Sarasa  
PRESIDENTA



Fdo. Raquel Bujanda Perales  
VOCAL



Fdo. Luis Martínez Cunchillos  
VOCAL



Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía  
VOCAL

LOITEGUI  
BIURRUN  
CHARO - DNI  
33426497E

Firmado digitalmente  
por LOITEGUI  
BIURRUN CHARO - DNI  
33426497E  
Fecha: 2021.11.19  
12:25:26 +01'00'

Fdo. Charo Loitegui Biurrun  
SECRETARIA

MUÑOZ  
APESTEGUIA JESUS  
- DNI 29146792L

Fecha:  
2021.11.19  
13:11:22 +01'00'

### LISTADO REQUISITOS AUTOBUSES (ANEXO 2 Y OFERTA)

| Apartado                                           | Requisito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Certificado                                          |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| 7. Nº plazas                                       | Asiento con espacio adecuado (no pasillo) para personas con de perro asistencia.                                                                                                                                                                                                                                                                       | <input type="checkbox"/>                             |
| 9. Accesibilidad                                   | Sistema de arrodillamiento lateral (kneeling).                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <input type="checkbox"/>                             |
| 11. Butacas                                        | La altura (h) mínima de los respaldos será de 700 mm., medida desde el punto H (o R) definidos para el asiento según diseño de su fabricante. En todo caso, la altura del respaldo deberá ser adecuada para proporcionar la mayor comodidad y seguridad posible a las personas usuarias, pudiéndose apoyar correctamente la zona cervical y la cabeza. | <input type="checkbox"/>                             |
|                                                    | En el caso de butacas enfrentadas la distancia F podrá reducirse hasta los 700 mm.                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/>                             |
|                                                    | La tapicería será preferiblemente de moqueta. En todo caso, la tapicería tendrá tratamiento antibacteriano, lo cual se indicará en las propias butacas a la vista de las personas usuarias.                                                                                                                                                            | <input type="checkbox"/>                             |
| 13. Elementos varios                               | <b>SISTEMAS O ELEMENTOS OFERTADOS ADICIONALMENTE:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                      |
|                                                    | <i>* Sistema de lectura de temperatura y presión de cada uno de los neumáticos (incluirá ambas funciones).</i>                                                                                                                                                                                                                                         | <input type="checkbox"/>                             |
|                                                    | <i>* Red WiFi, con router de alta capacidad 4G, con acceso gratuito a internet para las personas usuarias.</i>                                                                                                                                                                                                                                         | <input type="checkbox"/><br>Se Indica preinstalación |
| 17. Sistema de reproducción multimedia y altavoces | Altavoz exterior, instalado en la zona de la puerta delantera del vehículo.                                                                                                                                                                                                                                                                            | <input type="checkbox"/>                             |
|                                                    | Altavoz instalado en la zona del puesto de conducción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <input type="checkbox"/>                             |
| 18. Otros sistemas                                 | Señales de apertura de puertas: se dispondrá de estas señales desde, al menos, dos de las puertas de servicio para el pasaje (una de ellas, en todo caso, la delantera), para su utilización por el equipo embarcado.                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/>                             |
|                                                    | Antenas exteriores necesarias para el funcionamiento de todos los sistemas embarcados especificados.                                                                                                                                                                                                                                                   | <input type="checkbox"/>                             |
|                                                    | Tecla o botón SOS-SAE instalada en una zona de fácil y rápido acceso para el conductor.                                                                                                                                                                                                                                                                | <input type="checkbox"/>                             |

### LISTADO REQUISITOS MIDIBUSES (ANEXO 2 Y OFERTA)

| Apartado                                           | Requisito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Certificado                                                |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 6. Seguridad                                       | Suspensión neumática.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Sistema de ayuda de arranque en pendiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <input type="checkbox"/>                                   |
| 7. Nº plazas                                       | Asiento con espacio adecuado (no pasillo) para personas con de perro asistencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <input type="checkbox"/>                                   |
| 9. Accesibilidad                                   | Cumplimiento requisitos aplicables según la normativa sobre accesibilidad y, en particular, el Anexo IV del Real Decreto 1544/2007, el Anexo 8 del Reglamento CEPE/ONU no 107, y la Ley Foral 12/2018, de 14 de junio, de accesibilidad universal.                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | En caso de que la zona de butacas se encuentre a distinta altura respecto al piso bajo, esta no podrá superar los 800 mm. aproximadamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Sistema de arrodillamiento lateral (kneeling). No será necesario disponer de sistema de arrodillamiento lateral (kneeling) siempre y cuando, atendiendo en todo caso a la normativa vigente, el diseño de la carrocería permita conseguir al menos en la puerta utilizada para el acceso PMRSR una altura mínima aproximada de 250 mm., medida desde el primer escalón hasta calzada, de forma que se obtenga un efecto de accesibilidad similar al que se consigue con el sistema de arrodillamiento. | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Espacio PMRSR incluirá un sistema de retención y anclaje tanto para silla de ruedas como para la persona usuaria, conforme a la Norma ISO 10542, Reglamento CEPE/ONU no 107 o equivalente, así como el resto de elementos para la seguridad y confort indicados en dichas normas.                                                                                                                                                                                                                      | <input type="checkbox"/>                                   |
| 10. Transporte equipaje                            | La altura (h) mínima de los respaldos será de 700 mm., medida desde el punto H (o R) definidos para el asiento según diseño de su fabricante. En todo caso, la altura del respaldo deberá ser adecuada para proporcionar la mayor comodidad y seguridad posible a las personas usuarias, pudiéndose apoyar correctamente la zona cervical y la cabeza.                                                                                                                                                 | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Distancia mínima entre asientos será de 720 mm.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Precalentador con programador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <input type="checkbox"/>                                   |
| 13. Elementos varios                               | Ventana del puesto de conducción con elevalunas eléctrico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Persianas del puesto de conducción: eléctrica en frontal y, como mínimo, manual en ventana lateral.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Lunas laterales dobles y tintadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Sistema de espejos retrovisores exteriores calefactados y regulables eléctricamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Toma para cargador tipo 'mechero' de 12 V., en la zona del conductor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | <b>SISTEMAS O ELEMENTOS OFERTADOS ADICIONALMENTE:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                            |
|                                                    | <i>* Sistema de lectura de temperatura y presión de cada uno de los neumáticos (incluirá ambas funciones)</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <input type="checkbox"/><br>Se indica<br>'sistema control' |
| 17. Sistema de reproducción multimedia y altavoces | Equipo multimedia de audio/video.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Altavoces de pasaje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Altavoz exterior, instalado en la zona de la puerta delantera del vehículo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Altavoz instalado en la zona del puesto de conducción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Micrófono tipo flexo, instalado en la zona del puesto de conducción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <input type="checkbox"/>                                   |
| 18. Otros sistemas                                 | Señales de apertura de puertas: se dispondrá de estas señales desde, al menos, dos de las puertas de servicio para el pasaje (una de ellas, en todo caso, la delantera), para su utilización por el equipo embarcado.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/>                                   |
|                                                    | Antenas exteriores necesarias para el funcionamiento de todos los sistemas embarcados especificados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <input type="checkbox"/>                                   |